

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA – SALA DE NEGOCIOS GENERALES

En la ciudad de Panamá, a los veintidos (22) días del mes de enero de dos mil dieciocho (2018), el Presidente de la Corte Suprema de Justicia, en asocio con la Secretaria General, hizo el siguiente reparto a la Sala Cuarta de Negocios Generales, al tenor de lo establecido en el artículo 106 del Código Judicial.

N° 55-18 <u>DE LEÓN</u>	MARIA ZORAIDA VELASQUEZ PERALTA DE GIL , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 56-18 <u>Fabrega</u>	YAMISEL AMERICA RODRIGUEZ FLORES , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 57-18 <u>Ayü Prado</u>	EVELYN NOEMY QUINTERO RUIZ DE AVILA , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 58-18 <u>De León</u>	STEPHANIE RACHEL SOLIS CARRASCO , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 59-18 <u>Fabrega</u>	MAIDELYNE LISETH JARAMILLO ROSAS DE OTERO , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 60-18 <u>Ayü Prado</u>	JOANIE WARSZAWCZYK RESTREPO , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 61-18 <u>De León</u>	LUIS MIGUEL DE GRACIA VASQUEZ , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 62-18 <u>Fabrega</u>	CLAUDIO AVELINO TIMPSON IBARRA , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.

Terminó el acto,

MAGISTRADO PRESIDENTE, DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA,


MGDO. JOSÉ E. AYÜ PRADO CANALS.


LICDA. YANIXSA Y. YUEN C.
 Secretaria General